



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 124-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.129,500.00 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo. Bo.

Edgardo López
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Copia Usada

OF. USEPLAN/MCIV 401-2019
Guatemala, 27 de mayo de 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

31 MAY 2019

Firma:
Ministerio de Finanzas Públicas

Hora: 11:53

SEGEPLAN
RECIBIDO
28 MAY 2019

HORA: 15:23 NOMBRE: F.O.M.

Lidia Liz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTR. REC.
RECIBIDO
04 JUN 2019
A las

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:
www.civ.gob.gt

f CIV - Ministerio de Comunicaciones

@CIVglate

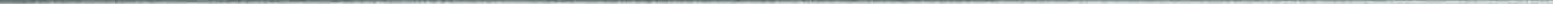
Ministerio de Comunicaciones

CONTRALORIA GENERAL DE Cuentas
SECRETARIA DE DOCUMENTOS
RECEPCION DE DOCUMENTOS

04 JUN 2019

Hrs. Letras

A las



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
            										

ORDEN DE COMPRA	FECHA DE COMPRA	CÓDIGO DE COMPRA	MONEDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCIÓN DE COMPRA
149	15/05/2019	3577576	INTRA2	0.00	29,500.00	0.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
148	15/05/2019	35774594	INTRA2	0.00	618.00	0.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018 Y CON ELLO REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR -DS-
147	10/05/2019	35740980	INTER	0.00	8,000,000.00	0.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REALIZAR EL APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FINANCIERAS DE GUATEMALA -FEGUA- PARA CUBRIR DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, ESTO A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
146	08/05/2019	35718626	INTRA2	0.00	248,760.00	0.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
145	08/05/2019	35718529	INTRA2	0.00	92,000.00	0.00	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A FAVOR DE ANDREA SEJAS MARCOQUI, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-

02



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL



OF-64/2019-PL.ES
Guatemala 06 de mayo de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestal por la cantidad de Q.129,500.00 y la Resolución número 10-2019-PLANIFICACIÓN del 02 de mayo 2019 de conformidad con la Resolución Numero 47-2019-DIRECCION del 02 de mayo 2019 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 2 para fortalecer el grupo de gasto 100 con cargo al renglón presupuestario 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales" para el financiamiento del arrendamiento de sedes, esto con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de bienes inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial, se adjuntan copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención, me suscribo.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
GRUPO DE GASTO 100 FUENTE 011

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, mediante Resolución Número 47-2019-DIRECCIÓN del 02 de mayo de 2019, Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” para fortalecer el grupo 100 Fuente 11, dotando de presupuesto para el financiamiento del arrendamiento de sedes con cargo en el renglón presupuestario 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales”, esto con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial, por la cantidad de Q. 129,500.00 de la forma siguiente:

DÉBITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
113	Telefonía	129,500.00
Centro de costo 16298 “Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso”		
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 001		Q. 129,500.00

CRÉDITO

Actividad 001 “Dirección y Coordinación”

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
151	Arrendamiento de Edificio y Locales	35,000.00
Centro de costo 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango”		
151	Arrendamiento de Edificio y Locales	28,000.00
Centro de costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”		
151	Arrendamiento de Edificio y Locales	24,500.00
Centro de costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”		

Síguenos en:

www.provial.cv.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle “A” 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL

151	Arrendamiento de Edificio y Locales	42,000.00
Centro de costo 16337 "Sede Regional de Poptún, Petén"		
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 001		Q. 129,500.00

Se justifica la modificación presupuestaria para fortalecer el grupo 100 que servirá para el financiamiento del arrendamiento de sedes de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial – PROVIAL– conforme a lo resuelto en la Resolución Número 47-2019-DIRECCIÓN del 02 de mayo de 2019 esto con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria no provocará ninguna variación ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y
SEGURIDAD VIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10-2019-PLANIFICACIÓN Guatemala, dos (02) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 47-2019-DIRECCIÓN del 02 de mayo de 2019 mediante la que RESUELVE el Autorizar la modificación presupuestaria por medio de **transferencia Tipo Intra 2 por un valor de CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.129,500.00)** para el financiamiento del arrendamiento de sedes con cargo en el **renglón presupuestario 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación”,** esto con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial.

CONSIDERANDO

Que la Resolución Número 47-2019-DIRECCIÓN del 02 de mayo del 2019 mediante la que RESUELVE conforme el **Artículo 2. DEBITAR** la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.129,500.00)** de la siguiente manera: renglón 113 “Telefonía” Q.129,500.00 de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16298 “Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso”; **Artículo 3. ACREDITAR** la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.129,500.00)** de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” a los siguientes centros de costos: 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango” Renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q.35,000.00; 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez” Renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q.28,000.00; 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal” Renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q.24,500.00; 16337 “Sede Regional de Poptún, Petén” Renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q.42,000.00

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria para el financiamiento del arrendamiento de sedes con cargo en el **renglón presupuestario 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales" dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial" de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación"**, conforme a los resuelto en Resolución Número 47-2019-DIRECCIÓN del 02 de mayo de 2019 mediante la cual se solicita la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA2 por un monto de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.129,500.00)**, esto con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria no provocará ninguna variación ni altera los montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
PROVIAL

Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:30.02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

216	18	00	000	001	000	0901	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	35,000.00
Total													35,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO													
DESCRIPCIÓN													
DEBITO													
CREDITO													
000-039-0001													
Dirección y coordinación													
Total													
0													
35,000.00													

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
11-INGRESOS CORRIENTES													
0000-SIN ORGANISMO													
0000-SIN CORRELATIVO													
Total													
0.00													
35,000.00													

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA		

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA - PROVIAL-


Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
FIRMA - PROVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:30.02 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		COMPROBANTE No.: 4		
11130013 - 216 - 16333		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**Luis Guillermo Sandoval P.**
Planificación y Estadística
FIRMA -PROVIAL-

**Oscar A. Escobar López**
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA -PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:32.22 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 17764	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ				1

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

216	18	00	000	001	000	1001	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	28,000.00
Total													28,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
DESCRIPCIÓN											
DEBITO											
CREDITO											
000-039-0001											
Dirección y coordinación											
Total											
0											
28,000.00											

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
CRÉDITO											
11-INGRESOS CORRIENTES											
0000-SIN ORGANISMO											
0000-SIN CORRELATIVO											
Total											
0.00											
28,000.00											

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO		CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA PROVIAL


Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:32.22 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:
1

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

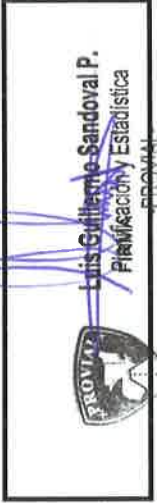
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:35.28 REPORTES: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO												SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO												SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	

216	18	00	000	001	000	1801	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	24,500.00
Total												24,500.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO												DÉBITO	CRÉDITO
000-039-0001												0	24,500.00
Dirección y coordinación													
Total												0.00	24,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES												24,500.00	
0000-SIN ORGANISMO												24,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO												24,500.00	
Total												0.00	24,500.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA			

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DÍA		MES	AÑO

**Luis Guillermo Sandoval P.**
Planificación y Estadística
FIRMA -PROVIAL-

**Oscar A. Escobar López**
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA-VIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:38.02 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 4

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD				

216	18	00	000	001	000	1712	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación		42,000.00	
Total														42,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO															
SUBPRODUCTO															
CODIGO															
000-039-0001															
Dirección y coordinación															
Total														0	42,000.00
Total														0.00	42,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
11-INGRESOS CORRIENTES															
0000-SIN ORGANISMO															
0000-SIN CORRELATIVO															
Total														0.00	42,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
														DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA				

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA - PROVIAL


Oscar Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA - PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:38.02 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 216 - 16337		SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCION	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

**Luis Guillermo Sandoval P.**
Planificación y Estadística
FIRMA
PROVIAL-

**Oscar A. Escobar López**
Sub Director
FIRMA
PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 06/05/2019
				HORA : 11:41.59
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-039-0001	Dirección y coordinación				
18	00	000	001	000	100 11
Total					-129,500.00 0.00
					-129,500.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-039-0001	Dirección y coordinación				
18	00	000	001	000	100 11
Total					129,500.00 0.00
					129,500.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
000-039-0001	Dirección y coordinación	
		DEBITO CREDITO
		-129,500.00 129,500.00
		-129,500.00 129,500.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		-129,500.00 129,500.00
0000-SIN CORRELATIVO		-129,500.00 129,500.00
Total		-129,500.00 129,500.00

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA -PROVIAL-



Oscar Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA -PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:41.59 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 11					
11130013 - 216 - 000		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.
216	18	00	000	001	000	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.
Centro Costo Consolidados									
16298-3; 16333-4; 16335-4; 16337-4; 17784-1;									

DESCRIPCIÓN		Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO		DIA	MES	AÑO
 Luis Guillermo Sandoval P. Planificación y Estadística FIRMA PROVIAL		 Oscar A. Escobar López Sub. Director Administrativo Financiero FIRMA PROVIAL		

SISTEMA DE GESTION SIGES													PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:26.03 REPORTE: R00817403.rpt			
Comprobante de Reprogramación subproductos																
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO													COMPROBANTE No.: 3			
11130013 - 216 - 16298 SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO																
DOC. RESPALDO: RESOLUCION													NO. DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2													REPROGRAMACIÓN: X			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
216	18	00	000	001	000	0204	113	11	0000	0000	0000-039-0001	Dirección y coordinación	-129,500.00	0.00		
Total													-129,500.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO		
Total													-129,500.00	0.00		
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																
CODIGO													DEBITO	CREDITO		
000-039-0001 Dirección y coordinación													-129,500.00	0		
Total													-129,500.00			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													DÉBITO	CRÉDITO		
11-INGRESOS CORRIENTES													-129,500.00			
0000-SIN ORGANISMO													-129,500.00			
0000-SIN CORRELATIVO													-129,500.00			
Total													-129,500.00	0.00		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													DÉBITO	CRÉDITO		
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA							

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:26.03 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUAUSTLAN EL PROGRESO	3

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA
PROVIAL


Oscar A. Escher Lopez
Sub Director
Administración Financiera
FIRMA
PROVIAL

Guatemala, lunes 06 mayo del 2019.
Oficio DFin-099-2,019/Presupuesto/PROVIAL

Licenciado:
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo Comprobante reprogramación subproductos de fuente 11 “Ingresos Corrientes” del presupuesto de funcionamiento para el grupo de gasto 100 “Servicios no Personales”, para la cual adjuntamos justificaciones que incluyen créditos y débitos de los renglones presupuestarios por afectar.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,

 
Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
PROVIAL-


Lic. Percy Guillermo Magallán Robles
Director General
-PROVIAL-

c.c. archivo.

Adjunto lo indicado. 10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 06/05/2019

HORA : 11:41:59

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 216 - 000

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

11

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-039-0001	Dirección y coordinación					0.00
18 00 000 001 000 100 11						0.00
Total						-129,500.00
						0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-039-0001	Dirección y coordinación					0.00
18	00	000	001	000	100	11
						0.00
Total						129,500.00
						0.00
						129,500.00
						0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	-129,500.00	129,500.00
Dirección y coordinación		
	-129,500.00	129,500.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-129,500.00	129,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-129,500.00	129,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-129,500.00	129,500.00
Total		
	-129,500.00	129,500.00

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

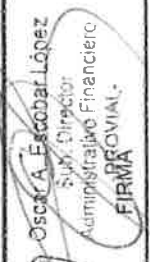
DIA

MES

AÑO



OSCAR A. ESCOBAR LÓPEZ
Sub Director
Administrativo Financiero
FIRMA
PROVIAL



FIRMA
Guillermo Rodríguez
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 06/05/2019
				HORA : 11:41.59
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 216 - 000		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		11	

DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
DÉBITO					
CRÉDITO					

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

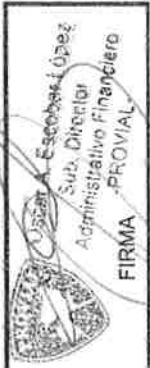
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	000	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	
216	18	00	000	000	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

Centro Costo Consolidados	
16298-3; 16333-4; 16335-4; 16337-4; 17784-1;	

DESCRIPCIÓN		Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución	
-------------	--	---	--

SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
------------	--	---	--

FIRMA		FIRMA	
			
Sub. Director Administrativo Financiero -PROVIAL-		Director General -PROVIAL-	

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 06/05/2019
HORA : 11:26.03
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 3

11130013 - 216 - 16298

SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	

216	18	00	000	001	000	0204	113	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-129,500.00	0.00
Total													-129,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													DEBITO	CREDITO
000-039-0001													-129,500.00	0
Dirección y coordinación														
Total													-129,500.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES													-129,500.00	
0000-SIN ORGANISMO													-129,500.00	
0000-SIN CORRELATIVO													-129,500.00	
Total													-129,500.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO														

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN		

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

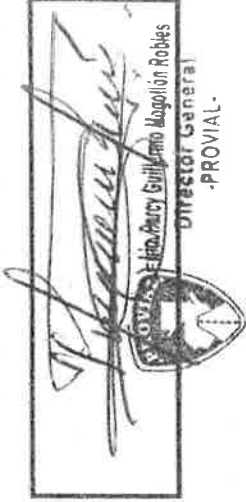
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:26.03 REPORTE: R00817403.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 3					
11130013 - 216 - 16298		SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO							
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMAPROVIAL-

Director General
PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 06/05/2019
HORA : 11:30.02
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

11130013 - 216 - 16333

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

COMPROBANTE No.:
4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
216	18	00	000	001	000	0901	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	35,000.00	
Total													35,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	35,000.00
Total		0.00	35,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		35,000.00
0000-SIN ORGANISMO		35,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		35,000.00
Total	0.00	35,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Oscar A. Escobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero



FIRMA
Percy Guillermo Magallón Robles
Director General
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:30.02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

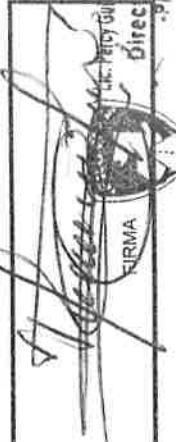
DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

 Oscar A. Escobar López Sub Director Administrativo Financiero FIRMA PROVIAL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 FIRMA Lic. Percy Guillermo Moggi Ibarra Director General PROVIAL
--

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 06/05/2019
HORA : 11:32.22
REPORTES: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 1

11130013 - 216 - 17784

SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
216	18	00	000	001	000	1001	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	28,000.00	
Total													28,000.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	28,000.00
Total		0.00	28,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		28,000.00
0000-SIN ORGANISMO		28,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		28,000.00
Total	0.00	28,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Oscar A. Esobar López
Sub-Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

Director General
PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:32.22 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

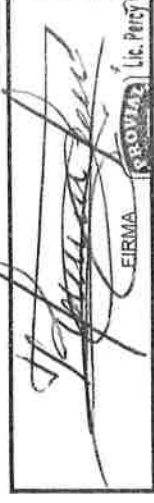
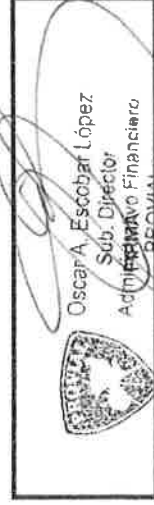
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación		la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:35:28 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPRGD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPRGD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

216	18	00	000	001	000	1801	151	11	0000	0000	000-039-0C01	Dirección y coordinación	24,500.00
Total													24,500.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO													
CODIGO													
DEBITO													
CREDITO													
000-039-0001													
Dirección y coordinación													
0													
24,500.00													
Total													
0.00													
24,500.00													

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
11-INGRESOS CORRIENTES													
0000-SIN ORGANISMO													
0000-SIN CORRELATIVO													
24,500.00													
Total													
0.00													
24,500.00													

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
24,500.00													
24,500.00													
24,500.00													
Total													
0.00													
24,500.00													

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto "00, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

	Oscar A. Escobar López Sub Director Administrativo Financiero FIRMA
---	--

FECHA DE APROBACIÓN		
D/A	MES	AÑO

	FIRMA
Lic. Perry Guillermo Magallón Robles Director General PROVIAL-	

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:35:28 REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 4
11130013 - 216 - 16335		SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



FIRMA
Lic. Percy Guillermo Magallón Robles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES										Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:38.02 REPORTE: R00817403.rpt															
CODIGO										ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 4															
11130013 - 216 - 16337										SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN																									
DOC. RESPALDO: RESOLUCION										NO. DOC. RESPALDO:										FECHA DOC. RESPALDO:															
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2																				REPROGRAMACIÓN: X															
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO																																			
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION										SOLICITADO		APROBADO										
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO																																			
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION										SOLICITADO		APROBADO										
216		18	00	000	001	000	1712	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación										42,000.00												
		Total																						42,000.00											
RESUMEN POR SUBPRODUCTO																																			
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO		CREDITO																					
000-039-0001		Dirección y coordinación										0		42,000.00																					
		Total																						0.00		42,000.00									
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																																			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO																							
11-INGRESOS CORRIENTES		42,000.00										42,000.00																							
0000-SIN ORGANISMO		42,000.00										42,000.00																							
0000-SIN CORRELATIVO		42,000.00										42,000.00																							
		Total																						0.00		42,000.00									
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA																																			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO										CRÉDITO																							
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO																																			
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION		CANTIDAD/VALOR		UNIDAD MEDIDA																							

DESCRIPCIÓN

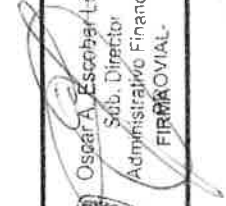
Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Via-PROVIAL-; para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Oscar A. Escobar López
Sob. Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL



Dr. Percy Guillermo Magallón Robles
Director General
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/05/2019 HORA : 11:38.02 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN		4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.	

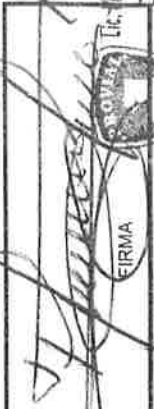
DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 100, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL


FIRMA
Director General
-PROVIAL-

Dr. Jerry Guillermo Magallón Robles
Director General
-PROVIAL-



JUSTIFICACIÓN SOLICITUD DE REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE GASTO 100 FUENTE 11

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL, procede a remitir una reprogramación presupuestaria tipo Intra 2, por un valor de **Q. 129,500.00**, se considera necesario efectuar readecuaciones presupuestarias y así poder contar con los recursos necesarios del renglón que no cuenta con la disponibilidad presupuestaria de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

DEBITO.

El débito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16298 “Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso”, por la cantidad de Q. 129,500.00 afectando el siguiente renglón:

113 “Telefonía”

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 129,500.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable, es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación se reestructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

CRÉDITO.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango”, por la cantidad de Q. 35,000.00 afectando el siguiente renglón:



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

seguir en



como
Provial

Provial Ministerio de Comunicaciones



151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 35,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”, por la cantidad de Q. 28,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 28,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”, por la cantidad de Q. 24,500.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 24,500.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Siempre en



como
@provial

Tienda Oficial de la Construcción



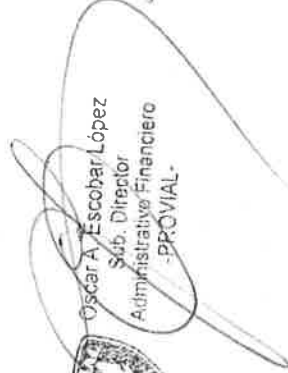
para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

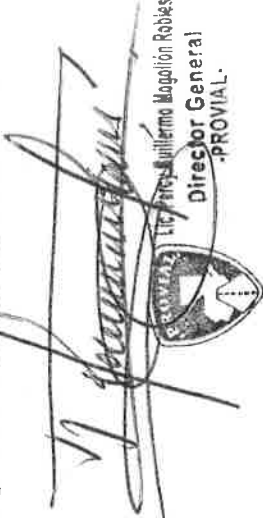
El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16337 “Sede Regional de Poptún, Peten”, por la cantidad de Q. 42,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 42,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

La presente Modificación Presupuestaria no afecta Metas físicas.


Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-


Lic. Fredy Guillermo Magallón Robles
Director General
-PROVIAL-



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Instagram: @provial



como: [provial](https://www.facebook.com/provial)

Provial Ministerio de Comunicaciones

PROYECCION DE COMPROMISOS DE PAGOS, EN RENGLO 113 "TELEFONIA"
 DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
 Sede Regional de San Cristobal Acasaguastlan, El Progreso

Debito por Modificación Presupuestaria
 -129,500.00

PROYECCION DE PAGOS											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
-	-	-	-	-	-	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00	11,750.00
TOTAL											
70,500.00											

PRESUPUESTO	VIGENTE	PROYECCION	DEBITO/ECONO	MIA
Actividad 001	200,000.00	70,500.00	129,500.00	
TOTAL	200,000.00	70,500.00	129,500.00	

Oscar A. Escobar López
 Sub. Director
 Administrativo Financiero
 -PROVIAL-

Lic. Freddy Guillermo Magallón Robles
 Director General
 -PROVIAL-

Actividad 001

[illegible][illegible]

Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-





**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 47-2019-DIRECCIÓN**

Guatemala, dos (02) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4 y 5 del Acuerdo Ministerial 220-2008 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, faculta al Director General a la suscripción de Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar una Reprogramación Presupuestaria en la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, necesario para fortalecer Renglón 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales" para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial con el objeto de ampliar la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en las carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución. Para que el Departamento Financiero proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)**.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16298 "Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso", por la cantidad de Q. 129,500.00 afectando el siguiente renglón:

113 "Telefonía"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de Q. 129,500.00, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional



Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58 Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono (502) 2419-2121

de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable, es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación se restructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **ACREDITAR** la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)** de la siguiente manera:

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango”, por la cantidad de Q. 35,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 35,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango. Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”, por la cantidad de Q. 28,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 28,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango. Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.



Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle “A” 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2-118-2121



El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”, por la cantidad de Q. 24,500.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de Q. 24,500.00, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16337 “Sede Regional de Poptún, Peten”, por la cantidad de Q. 42,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de Q. 42,000.00, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y en el contenido del artículo cuatro (4) y cinco (5) del Acuerdo Ministerial No. 220-2008 del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, en tal virtud:



Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle “A” 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2410-1021



RESUELVE:

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la Reprogramación Presupuestaria por medio de transferencia tipo Intra 2 por un valor de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)** para fortalecer Renglón 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales".

ARTÍCULO 2. DEBITAR la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16298 "Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso", por la cantidad de Q. 129,500.00 afectando el siguiente renglón:

113 "Telefonía"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de Q. 129,500.00, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable. es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación se restructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

ARTÍCULO 3. ACREDITAR la cantidad de **CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 129,500.00)** de la siguiente manera:

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16333 "Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango", por la cantidad de Q. 35,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de Q. 35,000.00, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto



Síguenos en:

www.provial.civ.gub.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala, Teléfono: (502) 2419-4141

para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”, por la cantidad de Q. 28,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 28,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”, por la cantidad de Q. 24,500.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 24,500.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16337 “Sede Regional de Poptún, Peten”, por la cantidad de Q. 42,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 42,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble para ser utilizados como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene



Síguenos en: www.provial.ctv.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13, Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2410-4121



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL

planificado la ampliación de la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.



Lic. PERCY GUILLERMO MOGOLLÓN ROBLES
Director General

C.C. Archivo



Síguenos en: www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

21 Calle "A" 10-58 Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2439-4171

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 15/05/2019

HORA : 11:55:29

REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE No.:

149

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

02/05/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

47-2019-DIRECCIÓN

REPROGRAMACIÓN:

X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-039-0001 Dirección y coordinación	18	00	000	001	000	100	11	-129,500.00	0.00
Total								-129,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-039-0001 Dirección y coordinación	18	00	000	001	000	100	11	129,500.00	0.00
Total								129,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001 Dirección y coordinación	-129,500.00	129,500.00
Total	-129,500.00	129,500.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-129,500.00	129,500.00
0000-SIN ORGANISMO	-129,500.00	129,500.00
0000-SIN CORRELATIVO	-129,500.00	129,500.00
Total	-129,500.00	129,500.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 15/05/2019
HORA : 11:53:29
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

11130013 - 0 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO:

RESOLUCION

FECHA DOC. RESPALDO:

02/05/2019

CLASE MODIFICACIÓN:

INTRA2

REPROGRAMACIÓN:

X

COMPROBANTE No.:

149

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación, no provocara ninguna variación ni altera monto de las metas físicas de funcionamiento para el presente ejercicio fiscal.

Unidad Ejecutora Consolidada

216-11:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 124-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.129,500.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación
anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el
movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación
–USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5
del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles
correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio
de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los
controles correspondientes-----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda